



**LLAMADO A CONCURSO  
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS  
NACIONALES  
Código Procedimiento: 10610**

Fecha Publicación: 15 de junio de 2010

La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N° 7317-CH para financiar parcialmente el costo del Programa de Financiamiento Fondo de Innovación Académica "Programa de Financiamiento de la Educación Terciaria en Base a Resultados, MECESUP2", a través del Proyecto "Integración de programas existentes para creación de una red de programas de doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales", **MECESUP UCH0602**, adjudicado a las Universidades: Universidad de Chile, Universidad de Santiago de Chile y Universidad de Concepción, y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente llamado a Concurso.

**Antecedentes Generales (Objetivos, resumen, etc.)**

Se llama a concurso para proveer una beca de un año de duración para los/las estudiantes de los programas de Doctorado en Literatura, Doctorado en Historia y Doctorado en Filosofía, de la Universidad de Chile, para terminar sus tesis. Esta beca se hará efectiva a partir de agosto de 2010.

La fecha de pago de la mensualidad correspondiente a agosto estará sujeta a la tramitación del contrato.

**Requisitos de postulación**

- ✓ Ser alumno/a regular del último año de los programas de doctorado que forman parte del proyecto Mecesus UCH0602: Doctorado en Literatura Hispanoamericana y Chilena, Doctorado en Historia menciones Historia de Chile, Etnohistoria o Doctorado en Filosofía menciones Filosofía Moral y Política y Metafísica de la Universidad de Chile.
- ✓ Tener aprobado examen de calificación y el proyecto de tesis, encontrarse en la etapa final de la tesis con ingreso a partir del primer semestre de 2006.
- ✓ Ser chileno o extranjero.

**Restricciones**

- ✓ La beca es incompatible con otra beca pública nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante, mientras dure la vigencia de ésta, salvo exención o rebaja de matrícula, aranceles, material de estudio, de laboratorio y/o ayuda institucional relacionada con el programa del estudiante.
- ✓ El/la becario/a no podrá ser académico de alguna de las Universidades que conforman la red.



**LLAMADO A CONCURSO  
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS  
NACIONALES  
Código Procedimiento: 10610**

**BENEFICIOS**

Se entregará una beca de un año de duración, la cual considera un monto de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos), para manutención del/la becario/a, divididos en 12 cuotas mensuales, y un monto de \$ 1.000.000 (un millón de pesos) para pago de arancel.

**Duración de la Beca**

La beca tiene una duración de un año y cubrirá el periodo de agosto de 2010 a julio de 2011.

**Descripción de los Beneficios**

Tipo de Beneficio	Fuente de Financiamiento	Monto Involucrado
Manutención	Fondo MECESUP	\$ 6.000.000
Arancel	Fondo MECESUP	\$ 1.000.000

**Antecedentes requeridos para postular**

- 1 Certificado de alumno/a regular vigente;
- 2 Certificado de asignaturas cursadas y notas obtenidas en el programa;
- 3 Certificado de examen de calificación aprobado e inscripción de tesis;
- 4 Curriculum Vitae del o la postulante y documentos que acrediten la información entregada; tales como copias de publicaciones realizadas, certificado de participación en congresos, certificado que acredite participación en investigaciones, etc.
- 5 Carta del/la interesado/a fundamentando su postulación;
- 6 Formulario de Postulación Formato Estándar (Mecesusup), con fotografía a color;
- 7 Fotocopia simple de la Cédula de Identidad
- 8 Carta de apoyo del Programa.
- 9 Carta del Profesor Tutor que indique el grado de avance de la tesis.
- 10 Compromiso de dedicación exclusiva y obtención del grado al finalizar el período de beca, cuya firma debe realizarse ante notario.



**LLAMADO A CONCURSO  
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS  
NACIONALES  
Código Procedimiento: 10610**

**Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos**

La evaluación de los antecedentes recibidos será revisada por el Comité Académico del Proyecto y serán considerados los siguientes aspectos porcentualmente:

- a) Título profesional y grados académicos (10%).
- b) Notas de Doctorado ponderadas (35%).
- c) Trabajos efectuados por el o la postulante (presentaciones a congresos, publicaciones, participación en proyectos de investigación, docencia universitaria) (40%).
- d) Evaluación del Programa de Doctorado (15%)

*Se definirá el ranking de los/las postulantes y seleccionará al/la estudiante que se haga merecedor/a de este beneficio.*

*El nombre del/la postulante beneficiado/a será presentado, para su ratificación, al Programa MECESUP, con la asesoría del Comité de Capital Humano Avanzado, CCHA.*

**Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes**

15

07

10

**Fecha entrega de los resultados del concurso**

05

08

10



MECESUP Bicentenario

**LLAMADO A CONCURSO  
BECAS DE DOCTORADO PARA ESTUDIANTES EN PROGRAMAS  
NACIONALES  
Código Procedimiento: 10610**

**Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información**

Srta. Mary Luz Estupiñán Serrano, Coordinadora del Proyecto MECESUP UCH0602. Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7148, e-mail:maryluzestupinan1@u.uchile.cl / postgrad@uchile.cl

Dr. José Luis Martínez Cereceda, Director del Proyecto MECESUP UCH0602. Escuela de Postgrado, Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, Avda. Ignacio Carrera Pinto 1025, fono: 978 7016, [jomarcer@u.uchile.cl](mailto:jomarcer@u.uchile.cl)

**Otros antecedentes**

Las bases del concurso se encuentran disponibles en la Web de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile a partir del 15 de junio de 2010.